jueves 30 de julio de 2026

La Laguna abre un proceso pionero para transformar la lectura nocturna de su ciudad histórica

El proyecto piloto de iluminación patrimonial en San Agustín combinará alumbrado funcional, ornamental y artístico mediante tecnologías innovadoras y alineadas con los criterios de UNESCO

El edil de Ordenación del Territorio y Patrimonio Cultural, Adolfo Cordobés

La Laguna abre hoy la participación ciudadana para el proyecto piloto de iluminación patrimonial de la calle San Agustín, una de las acciones estratégicas vinculadas al futuro Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial, el cual abordará también la movilidad, el diseño de los espacios públicos y la adaptación de la ciudad a las nuevas necesidades contemporáneas, a la vez que se garantiza la protección de su ingente patrimonio. La iniciativa marca un hito en la gestión del centro histórico, ya que, por primera vez, contará con un modelo de iluminación propio y que combine alumbrado funcional, ambiental, ornamental y artístico, todo a través de un amplio proceso participativo y tecnología específica que permitirá proyectar contenidos narrativos sobre la calzada y las fachadas, evitando falsos históricos y garantizando una correcta lectura de su historia.

El edil de Ordenación del Territorio y Patrimonio Cultural, Adolfo Cordobés; el concejal de Servicios Municipales y Participación Ciudadana, Fran Hernández; y el codirector de Urbanfix, Jonathan Sicilia, empresa responsable del dispositivo participativo del Plan de Gestión, explicaron hoy todos los detalles de esta iniciativa y de su primer taller ciudadano, que se celebrará esta tarde, a partir de las 18:00 horas, en la Gerencia de Urbanismo, un edificio administrativo e histórico que abre sus puertas a una nueva manera de entender la gestión urbanística y patrimonial en La Laguna.

Así lo valoró Adolfo Cordobés, quien añadió que “La Laguna tiene, por primera vez, la oportunidad de definir un diseño propio de iluminación patrimonial, coherente con su identidad arquitectónica y alineado con los estándares de la UNESCO. Es el momento de innovar para cuidar mejor la única

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

ciudad Patrimonio Mundial de Canarias y nos hemos comprometido a hacerlo con transparencia, rigor técnico y participación ciudadana desde el primer día".

Por su parte, el concejal de Servicios Municipales lagunero, Fran Hernández, destacó que "La Laguna no es cualquier municipio y es referencia en multitud de cosas. También lo es en participación ciudadana, sostenibilidad y en su empeño por lograr la excelencia de sus servicios básicos municipales. Esta iniciativa también es un claro ejemplo de la transversalidad que hay entre áreas, lo cual es fundamental para que podamos avanzar en este y otros proyectos, que sin duda alguna hacen más grande a nuestro querido municipio".

Esta iniciativa "nos permitirá no solo mejorar el alumbrado de las calles, con cálculos luminotécnicos que garanticen uniformidad y suficiente luz en la calzada y en los espacios monumentales, sino emplear la luz como un lenguaje patrimonial que nos ayude a leer la ciudad de noche y que se complementará con información digital", añadió Cordobés.

Respaldo del Ministerio de Cultura y del Gobierno de Canarias

Este proyecto piloto para la calle San Agustín, que supone una inversión estratégica dentro del Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial, cuenta con importantes apoyos supramunicipales y está cofinanciado por el Ministerio de Cultura, el Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento. Todo ello, dirigido por la Oficina de Gestión Integral de la Ciudad Histórica (OGICH), vinculada a la Gerencia de Urbanismo, y con la colaboración transversal de las áreas de Servicios Municipales, Ordenación del Territorio, Participación Ciudadana y Patrimonio Cultural.

Se desarrollará de manera controlada, reversible y evaluable, y la ciudadanía será protagonista en la elección de los símbolos, escenas, personajes y relatos que formarán parte de esta nueva lectura nocturna de San Agustín, una vía monumental y que ha sido reconocida como una de las diez calles más bonitas de España.

Entre los asuntos abordados en la rueda de prensa, se incluyó una contextualización histórica de la evolución del alumbrado en La Laguna, recordando que, desde los antiguos faroles de aceite, pasando por los primeros puntos de alumbrado permanentes en la década de 1840 o los diseños más industriales del siglo XX, la ciudad ha acumulado y superpuesto luminarias de distintas épocas y estilos, una sucesión estética discontinua que evidencia la necesidad de definir, por primera vez, un modelo propio y coherente con la identidad lagunera.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

De hecho, algunos añadidos historicistas de las últimas décadas son contrarios a lo recomendado por UNESCO para las ciudades Patrimonio Mundial, por la afección que los “falsos históricos” representan para la lectura correcta de estos espacios.

En este sentido, se expuso que las farolas ornamentadas y que muchos consideran históricas son, en realidad, un diseño madrileño de la restauración monárquica del siglo XIX y vinculado a Fernando VII, el cual se implantó en las calles de la ciudad en la década de 1980, sin participación ciudadana y sin relación con la tradición, historia ni patrimonio locales.

Su presencia, añadió Cordobés, “induce a error sobre la verdadera configuración del espacio urbano y constituye un falso histórico en la Ciudad Patrimonio Mundial, según los criterios de la UNESCO e ICOMOS, que plantean la necesidad de evitar falsificaciones historicistas y permitir identificar claramente los elementos contemporáneos integrados en cada intervención patrimonial”.

Todos estos asuntos serán abordados en el taller de esta tarde, tal y como expuso Jonathan Sicilia, codirector de Urbanfix, quien explicó el dispositivo participativo de una sesión que, si bien estará centrada en este proyecto piloto, da continuidad al proceso iniciado en el mes de abril para el Plan de Gestión, con la fase de escucha y el diagnóstico ciudadano.

Consenso ciudadano y técnico

Los resultados de esa primera acción en lo relativo al bloque de iluminación serán devueltos hoy a la ciudadanía, de modo que el piloto refuerza “la continuidad de un proceso deliberativo que busca el consenso ciudadano, técnico y político”, añadió. En esas sesiones, la ciudadanía expresó que existen luminarias “impropias e impactantes sobre el paisaje urbano”, y que la ciudad necesita un modelo coherente con su identidad pero que, necesariamente, ha de respetar las recomendaciones de la UNESCO.

Y para desarrollar este trabajo, se ha planificado un extenso dispositivo participativo también para este proyecto piloto en la calle San Agustín, el cual se sustanciará, además de en el taller de esta tarde, en reuniones específicas con colectivos, encuentros con residentes de los edificios donde se instalarán las luminarias y, próximamente, un espacio participativo online, donde cualquier persona podrá proponer contenidos con justificación histórica o patrimonial.

“Queremos lograr la máxima implicación y representación social, ya que este es un piloto para aprender y decidir colectivamente”, añadió Sicilia. Para ello, el proceso será transparente y sujeto a indicadores de seguimiento, de modo que todo lo que se proponga se documentará, se analizará y se devolverá públicamente.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

La sesión de hoy se estructurará en cuatro bloques, que incluyen la explicación del proceso participativo, devolución de resultados de abril, una presentación por parte del equipo técnico y dinámicas para recoger nuevas aportaciones. Los redactores del plan de iluminación de la ciudad, adjudicado a la empresa Intervento, detallarán el proyecto en detalle, diseñado tras estudiar los requerimientos técnicos y patrimoniales que debe cumplir una propuesta de iluminación para una ciudad como La Laguna.

Narrar 530 años de historia desde la fundación

Así, la ciudadanía podrá comenzar a proponer escenas históricas, símbolos arquitectónicos, personajes relevantes, relatos populares o anécdotas de los 530 años transcurridos desde la fundación de la ciudad, que se evaluarán para garantizar su viabilidad técnica e incorporarlos a la iluminación artística y ornamental de este proyecto piloto. La selección final de contenidos estará respaldada por criterios históricos, patrimoniales y técnicos.

Para facilitar la participación y garantizar la operatividad y resultados de este primer taller, se ha habilitado un formulario de inscripción en https://forms.gle/84EhBAkKChTGqDPf7 [https://forms.gle/84EhBAkKChTGqDPf7]

El edificio histórico de la Gerencia de Urbanismo que da a la propia calle San Agustín se abrirá para esta iniciativa, que servirá también para evaluar la posibilidad de que este recinto municipal pueda convertirse en un espacio de participación y cooperación permanente.

Una nueva forma de mirar a la ciudad Patrimonio Mundial

El proyecto piloto de iluminación patrimonial de la calle San Agustín se enmarca en el Plan de Gestión del Sitio Patrimonio Mundial de San Cristóbal de La Laguna, el primer instrumento integral que tendrá la ciudad para planificar, coordinar y reforzar los mecanismos del Plan Especial de Protección de su conjunto histórico conforme a los estándares internacionales de la UNESCO.

Este Plan de Gestión, actualmente en redacción, es un mandato directo de la organización internacional y constituye una herramienta estratégica que permitirá ordenar las intervenciones en el espacio público, mejorar la conservación del patrimonio, reforzar la movilidad sostenible, definir criterios de diseño urbano y garantizar la participación ciudadana en todas las decisiones relevantes.

Su elaboración supone una inversión total de 595.490,62 euros, cofinanciada por el Ayuntamiento de La Laguna, el Ministerio de Cultura y el Gobierno de Canarias, reflejando una apuesta

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

institucional decidida por dotar a la ciudad de un marco de gestión moderno, riguroso y alineado con las mejores prácticas internacionales.

El Plan de Gestión se estructura en equipos especializados que trabajan de forma coordinada en ámbitos como la iluminación, la movilidad, el diseño de espacios libres, el mobiliario urbano o la participación ciudadana. La iluminación patrimonial es uno de los componentes centrales del Plan, dado que la lectura nocturna de la ciudad es un factor clave para la conservación, la seguridad y la percepción del conjunto histórico.

La Laguna, como Ciudad Patrimonio Mundial, debe garantizar que cualquier intervención lumínica respete la autenticidad del bien, evite impactos visuales y contribuya a reforzar los valores arquitectónicos, artísticos y comunitarios que justificaron su inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial.

En este contexto, el proyecto piloto de San Agustín se concibe como una evaluación temprana, acotada en alcance y tiempo, que permitirá testar tecnologías, metodologías y criterios patrimoniales antes de extender cualquier modelo al resto de la ciudad. Se trata de una intervención reversible, ejecutada en condiciones reales y sometida a indicadores de seguimiento, con preguntas evaluativas fijadas desde el inicio y con una regla de partida clara: continuar, modificar, escalar o cesar en función de los resultados.

Este enfoque responde a las recomendaciones internacionales para la gestión de bienes patrimoniales, que insisten en la necesidad de experimentar de forma controlada y con participación ciudadana antes de adoptar decisiones de largo alcance.

Sobre los “falsos históricos”

La iniciativa también se alinea con los criterios de la UNESCO e ICOMOS sobre la incorporación de elementos contemporáneos en entornos históricos. La organización internacional mantiene una posición clara respecto a los llamados falsos históricos: cualquier elemento que simule ser antiguo sin serlo, que imite estilos ajenos o que genere confusión sobre la evolución real del bien debe evitarse.

Documentos doctrinales como la Carta de Venecia (1964), las Directrices Operativas de la Convención del Patrimonio Mundial o el Documento de Nara sobre la Autenticidad (1994) establecen que los añadidos deben distinguirse de los originales, llevar el sello de nuestro tiempo y

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

no inducir a error sobre la historia del lugar. La autenticidad, recuerdan estos textos, se evalúa en relación con el diseño, los materiales, la mano de obra y el entorno, y se ve comprometida cuando se introducen elementos que aparentan pertenecer a la historia del sitio sin formar parte de ella.

El Plan de Gestión y, en particular, este proyecto piloto, buscan superar la acumulación actual de estilos inconexos y avanzar hacia una iluminación que respete la autenticidad del conjunto histórico, mejore la seguridad y la calidad ambiental, y convierta la luz en un lenguaje patrimonial capaz de narrar la historia de La Laguna de manera innovadora y sostenible.

2019 © Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna